

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, 1 – Córdoba. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Marín Palomares, Antonio, 26100226 X.

Procedimiento/Núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a las campañas de comercialización 1999/2000 y 2000/2001.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAAO N° 765/2006 y 766/2006 de fecha 16/11/2006.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Acceso al texto íntegro: Avda. de Madrid, 19-Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

4. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Explot. Agric. Loan, S.L., B 29447364.

Procedimiento/Núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1999/2000.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA-GA/SAAO Núm. 65/2007 de fecha 14.3.2007.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47-Málaga. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Martín Pérez, Rafael, 25074960 S.

Procedimiento/Núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 2004/2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA-GA/SAAO Núm. 757/2006 de fecha 21/11/2006.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47-Málaga. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

6. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Fernández Sánchez, Rafael, 25073520 R.

Procedimiento/Núm. expediente: Ayuda por Hectárea (Productos Transformados a Base de Pasas), referente a la campaña 2004/2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA-GA/SAAO Núm. 439/2005 de fecha 30.6.2005.

Extracto del acto: Resolución por la que se autoriza el pago de la Ayuda y se penaliza al beneficiario por retraso en la presentación de la Solicitud de Ayuda.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47-Málaga. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

7. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Bernat Domínguez, José Luis, 45653825 K.

Procedimiento/Núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1999/2000.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA-GA/SAAO Núm. 52/2007 de fecha 12/03/2007.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n, Nave 5-Polígono Hytasa-Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

8. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Ladrillera del Aljarafe, S.L., B 41933086.

Procedimiento/Núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1999/2000.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAAO Núm. 734/2006 de fecha 2.11.2006.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n, Nave 5-Polígono Hytasa-Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

9. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Vargas del Río, Donato, 26430375 V.

Procedimiento/Núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 2004/2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA-GA/SAAO Núm. 758/2006 de fecha 23.11.2006.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Acceso al texto íntegro: Avda. de Madrid, 19-Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 25 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se le informa a la interesada doña Francisca Juárez Hurtado, que se le requiere solicitud de Convalidación o Baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más adelante se relaciona/n, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente/s instruidos; significándole/s que el plazo para la interposición del Recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Francisca Juárez Hurtado.

Último domicilio: C/Federico García Lorca, s/n. 18680 Salobreña (Granada).

Trámite que se notifica: Requerimiento de Convalidación o Baja.

Granada, 25 de mayo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 29 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica resolución de 8 de septiembre de 2006, dirigido a don Agustín Ramón Ríos González sobre expediente de reintegro núm. 0251/06.

Intentada la notificación sin éxito de la Resolución de Reintegro de Expediente núm. 0251/06, de fecha 8 de septiembre de 2006 de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla a don Agustín Ramón Ríos González, que tuvo su último domicilio conocido en Avda. Ramón y Cajal, núm. 17, 3.º A de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Resolución de Reintegro reseñada.

Indicándole que dicha Resolución de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo s/n de Sevilla, durante el plazo de un mes contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 29 de mayo de 2007.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 29 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica Resolución de 13 de octubre de 2005, dirigido a doña M.ª Pilar Mayenco Cano sobre expediente de reintegro núm. 792/02.

Intentada la notificación sin éxito de la Resolución de Reintegro de Expediente núm. 792/02, de fecha 13 de octubre de 2005 de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla a doña M.ª Pilar Mayenco Cano, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en Calle Milano Perlado núm. 33, Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Resolución de Reintegro reseñada.

Indicándole que dicha Resolución de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo s/n de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 29 de mayo de 2007.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 29 mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica Resolución de 13 de octubre de 2005, dirigido a don Arturo Martín Valera sobre expediente de reintegro núm. 614/02.

Intentada la notificación sin éxito de la Resolución de Reintegro de Expediente núm. 614/02, de fecha 13 de octubre de 2005 de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla a don Arturo Martín Valera, sin que se haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en Calle María Auxiliadora núm. 2 de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Resolución de Reintegro reseñada.

Indicándole que dicha Resolución de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo s/n de Sevilla, durante el plazo de un mes contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 29 de mayo de 2007.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 29 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica Resolución de fecha 7 de noviembre de 2005, dirigido a don Julio García Arteaga sobre expediente de reintegro núm. 2802/05.

Intentada la notificación sin éxito de la Resolución de Reintegro de Expediente núm. 2802/05, de fecha 7 de noviembre de 2005 de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla a don Julio García Arteaga, sin que se haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en Calle García Ramos núm. 17, bajo C, Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Resolución de Reintegro reseñada.

Indicándole que dicha Resolución de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo s/n de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 29 de mayo de 2007.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 29 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica Resolución de 9 de mayo de 2006, dirigido a don Gonzalo González Chacón sobre expediente de reintegro núm. 0059/06.

Intentada la notificación sin éxito de la Resolución de Reintegro de Expediente núm. 0059/06, de fecha 9 de mayo de 2006 de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla a don Gonzalo González Chacón, sin que se haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en Calle San Luis núm. 68 de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Resolución de Reintegro reseñada.

Indicándole que dicha Resolución de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo s/n de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 29 de mayo de 2007.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, sobre notificaciones a los solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces.

PS-AL 002942/2007. Don Manuel Ramos González. DNI: 25584613B. Carrera del Doctoral, s/n (Albergue Municipal). CP. 04006. Almería.

- Resolución por la que se acuerda el archivo de la solicitud presentada, por aplicación de lo dispuesto en el apartado. 1.º del art. 71 del Decreto 2/1999, de 12 de enero.